



INFORMACION Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.

Serrano, 21 - 6 planta - Tel. 91 435 00 32 Fax 91 435 96 05 - 28001 MADRID
Entença, 218 Entr. 7 - Tel 93 439 24 18 Fax 93 419 25 34 - 08029 BARCELONA

Título: TELECINCO.ES
URL Primaria: http://www.telecinco.es/
Editor: Conecta 5 Telecinco, S.A.
Domicilio: Edificio TELECINCO - G. Ctra. Fuencarral a Alcobendas nº 4
Ciudad: 28049 MADRID
Teléfono: 91 212 83 00
Fax: 91 212 83 01
e-mail:
Clasificación: Entretenimiento



1. Cifras totales y promedios

MES - AÑO	USUARIOS UNICOS	VISITAS	PAGINAS
Diciembre - 2009	6.648.478	20.767.501	136.483.169
PROMEDIO DIARIO	463.235	669.919	4.402.683
PROMEDIO LUNES - VIERNES	498.522	728.267	4.799.559
PROMEDIO SABADOS - DOMINGOS	361.786	502.170	3.261.663
PAGINAS / VISITAS	6,57		
DURACION MEDIA VISITAS	0:06:59		
DURACION MEDIA PAGINAS	0:01:04		

2. Secciones

	PAGINAS	%
HOME	14.727.977	10.79 %
RESTO	121.755.192	89.21 %

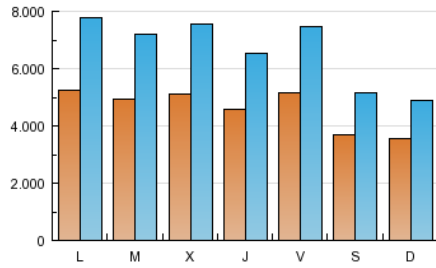
3. Por día del mes

Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas
1	513.485	749.627	5.436.994	11	568.026	832.575	5.729.251	21	573.204	845.921	5.444.850
2	524.068	780.623	5.038.774	12	375.290	527.853	3.471.286	22	576.270	839.977	4.742.120
3	529.646	778.243	4.605.282	13	389.303	544.609	3.322.676	23	447.883	661.041	4.318.294
4	584.904	870.273	5.314.453	14	571.803	856.107	5.414.873	24	302.221	422.787	2.863.560
5	326.898	464.874	3.083.406	15	525.287	763.806	4.757.956	25	270.587	367.542	2.565.652
6	316.028	444.270	2.758.702	16	673.582	952.854	5.735.407	26	305.142	420.234	3.103.731
7	449.708	666.059	5.123.487	17	630.122	890.258	5.754.273	27	327.626	445.814	3.121.641
8	428.191	628.016	4.595.511	18	634.774	921.283	6.266.729	28	495.789	740.283	5.142.874
9	495.897	750.844	4.912.485	19	470.317	642.548	4.031.912	29	427.864	624.181	4.320.481
10	500.664	739.712	4.511.648	20	383.684	527.159	3.199.950	30	419.840	624.915	4.640.223
								31	322.188	443.213	3.154.688

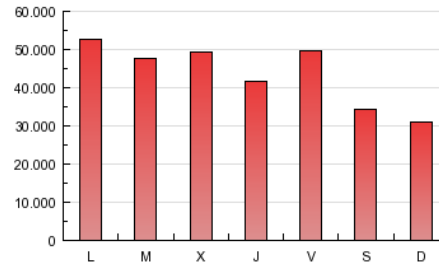
4. Gráficas

4.1 Por día de la semana (promedio)

U únicos / Visitas (x 100)

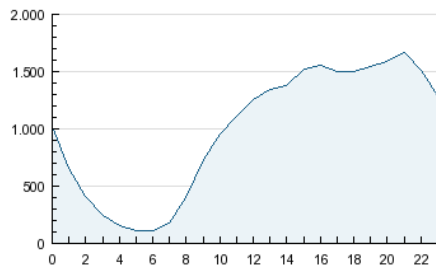


Páginas (x 100)

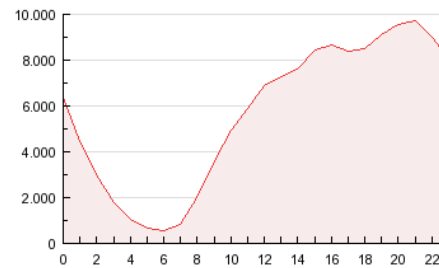


4.2 Por franja horaria (promedio)

Visitas (x 1000)

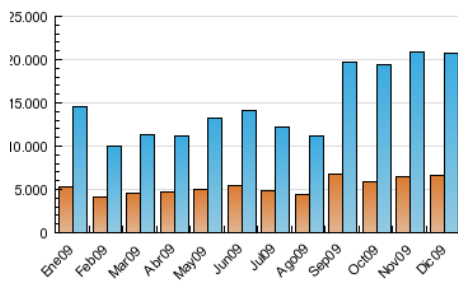


Páginas (x 1000)

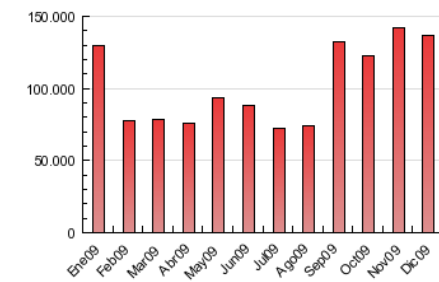


4.3 Por meses

U únicos / Visitas (x 1000)



Páginas (x 1000)



5. Definiciones básicas (Para más información ver Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación)

Página Vista:

Conjunto de ficheros enviado a un usuario como resultado de una petición del mismo recibida por el servidor. Cuando la página está formada por varios marcos (frames), el conjunto de los mismos tendrá, a efectos de cómputo, la consideración de una página unitaria.

Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

Usuarios Únicos:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar el Agente de Usuario (User Agent), Cookie o el Identificador de Alta de registro.

Duración Media Páginas:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

Duración Media Visitas:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de dos o más páginas vistas.

6. Opinión

De OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.:

Hemos examinado la información facilitada por el editor del medio electrónico para el periodo que comprende la presente certificación. Nuestro examen se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación.

En nuestra opinión, la presente acta presenta razonablemente la difusión/audiencia registrada por este medio electrónico.

ADVERTENCIA:

El trabajo de OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A (INTROL) se limita a la realización de pruebas para la revisión de los datos de recuento suministrados por el editor con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos datos de acuerdo con las Normas Técnicas para el control de los MEC.

Por tanto, INTROL no acepta responsabilidad alguna por las inexactitudes o errores que puedan existir en los datos de recuento. Tampoco acepta ninguna responsabilidad por la falsedad en los datos de recuento recibidos del editor, ni por otros datos de medición que no están incluidos en el análisis.